

CERRILLOS





PADEC

PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL



Santiago de Chile, Mayo 2024

Informe elaborado en el marco del programa Potencia RM, impulsado por el Gobierno de Santiago, aprobado por el Consejo Regional Metropolitano de Santiago y ejecutado por la Facultad de Economía y Negocios de Universidad Santo Tomás, Chile.

Equipo Directivo UST

Catherine Korn – Directora Nacional Escuela de Ingeniería Comercial

Fernando Mejido – Director Nacional Escuela de Contador Público y Auditor / Ingeniería en Control de Gestión

Elsa Echeverría – Rectora UST Sede Santiago

Enrique París H. – Decano Facultad Economía y Negocios

Equipo Ejecutivo

Mónica Ruíz – Directora Plan Formativo Programa Potencia RM

Ricardo Askenasy – Subdirector Docente Carrera Ingeniería Comercial

Equipo Operativo

Fernanda Huaracán – Coordinadora Programa Potencia RM

Javier Ossandón – Encargado de Comunicaciones Programa Potencia RM

Equipo Administrativo

Roberto Biadayoli – Asistente Financiero Contable

Rodrigo Ramírez – Asistente de Proyecto

Líder de Proyecto

Jorge Miranda – Director de Carrera Ingeniería Comercial Sede Santiago

*Potencia RM es un programa del **Gobierno de Santiago**,
aprobado por el **Consejo Regional Metropolitano de Santiago**
y ejecutado por la **Universidad Santo Tomás**.*



GS GOBIERNO DE
SANTIAGO



PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL

PADEC

ÍNDICE

5	PALABRAS DEL GOBERNADOR
6	DESAFÍO POTENCIA
13	DIAGNÓSTICO
17	PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO
22	PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL
34	HITOS DEL PROYECTO



Estimados y Estimadas:

Es con gran alegría y gratitud que me dirijo a ustedes. Quiero reconocer el arduo trabajo y dedicación que han demostrado en el desarrollo de este Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC). Su labor ha sido fundamental para visualizar un futuro próspero y sostenible para todos nosotros.

A lo largo de este proceso, han demostrado un compromiso excepcional, no solo con sus estudios, sino también con el bienestar de nuestra comunidad. Sus ideas innovadoras y su capacidad para colaborar y encontrar soluciones creativas han sido inspiradoras. Como Gobierno de Santiago estamos recuperando la ciudad para las personas, pero no podemos solos, por eso valoramos el trabajo por ustedes realizado, el cual es un valioso aporte a cada uno de los municipios de la Región Metropolitana de Santiago.

A medida que avanzamos hacia la implementación de este plan, recuerden que sus contribuciones tienen un impacto duradero en el desarrollo económico y social de sus comunidades. Sigamos trabajando para hacer realidad estas ideas y convertir nuestros sueños en logros tangibles y hacer juntos una mejor región.

Claudio Orrego Larraín

Gobernador de Santiago

EL DESAFÍO DE POTENCIA RM

El Gobierno de Santiago reconoce la importancia de fortalecer las capacidades y habilidades de los equipos municipales que impulsan el fomento productivo comunal. Por este motivo, en septiembre de 2022 encarga a la Universidad Santo Tomás, por medio de su Facultad de Economía y Negocios, el diseño y ejecución del proyecto **“Competitividad y Desarrollo de Competencias en Personas y Equipos de los Gobiernos Locales de la Región Metropolitana de Santiago”**, conocido como Potencia RM.

LANZAMIENTO DEL PROGRAMA
POTENCIA



El diseño del programa se basa en la definición e implementación de una agenda estratégica con foco en la formación de competencias y que se sustenta en el Índice de Competitividad Regional 2020 donde, si bien la Región Metropolitana de Santiago se ubica en el segundo lugar entre las quince regiones del país, los resultados obtenidos fueron menos auspiciosos si se contrasta con el avance acumulado 2014-2018, donde alcanzó el décimo lugar.

Por otra parte, el Diagnóstico Nacional de Calidad de la Gestión Municipal 2019 muestra una diferencia notoria en la evaluación de las unidades de Fomento Productivo de las municipalidades de la región, donde destaca la necesidad de elevar las capacidades y habilidades de los equipos encargados.

En el mismo sentido, otro análisis relevante sobre las capacidades de las comunas expone la dispersión existente en cuanto al nivel de cumplimiento en materia de transparencia activa y su ranking asociado, lo que permite individualizar las municipalidades con acciones y cumplimientos adecuados, de aquellas en las que se evidencian oportunidades de mejora en cuanto al fomento productivo.

Por último, otra cifra que da sustento a la iniciativa, se sitúa sobre la tipología propuesta por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), que tiene relación con el índice de pobreza determinado por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del año 2017, donde se reportó menos de un 65% de logro para todos los grupos en el ítem “entrega de servicio de fomento productivo”.

En este contexto, el programa Potencia RM en su primera fase realiza un diagnóstico de la percepción que tienen los equipos municipales de la realidad local, donde revela brechas significativas en los índices de competitividad, calidad y desarrollo territorial entre las distintas municipalidades de la región y, de manera más aguda, entrega un catastro actualizado de las competencias y capacidades organizacionales requeridas para impulsar un desarrollo económico local competitivo.

**CAJÓN DEL MAIPO
SESIÓN DE TRABAJO GRUPAL**



En la segunda fase del programa, basado en las conclusiones del estudio de percepciones, se diseña un “Plan Formativo” que impulsa el desarrollo de competencias y habilidades para funcionarios, y con ello, contribuir a la promoción de las capacidades económicas y sociales del territorio en su conjunto. Lo anterior, bajo una lógica de instancias formativas articuladas entre sí, con énfasis en la formación de competencias y su respectiva vinculación con el ecosistema económico de los territorios.

**CAJÓN DEL MAIPO
TRABAJO GRUPAL**







CAJÓN DEL MAIPO
FOTO GRUPAL

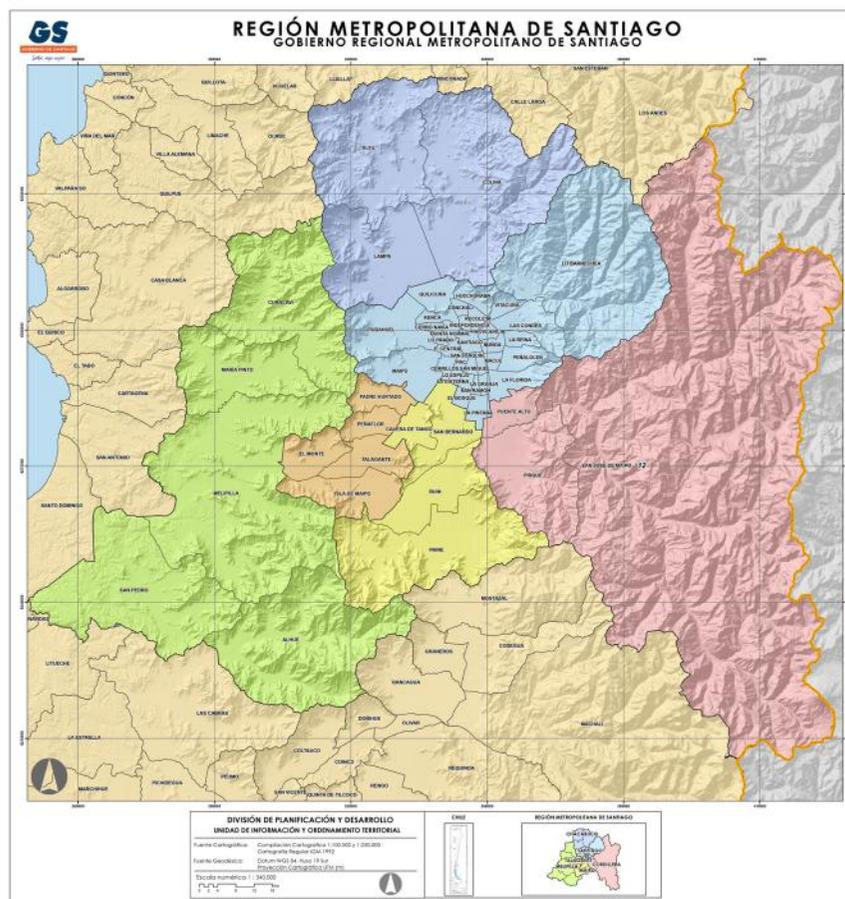
Al concluir esta etapa y como una forma de consolidar las competencias adquiridas, se propuso una tercera fase para abordar la co-creación de un mapa de ruta 2023-2027, instancia en la que un equipo de docentes de la Universidad Santo Tomás (UST) guió a las y los funcionarios municipales en el diseño de un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, PADEC.

Durante el desarrollo del proceso se hizo evidente el avance de los grupos en lo relativo a las competencias profesionales, con nuevas capacidades para una gestión más dinámica de las actividades de fomento productivo, impulsando así el desarrollo competitivo regional desde la realidad local.

DIAGNÓSTICO DE PERCEPCIÓN DE LOS EQUIPOS MUNICIPALES

2

En el transcurso del programa Potencia RM se formula un diagnóstico inicial de las competencias instaladas en los gobiernos locales, además de la oferta de formación profesional disponible en la región y sus comunas. En ese sentido y con relación a las conclusiones, se proyecta un modelo de desarrollo para el fortalecimiento de las aptitudes y capacidades organizativas de las y los funcionarios municipales, tanto desde una perspectiva cualitativa (competencias) como cuantitativa (métricas), que permitan el avance competitivo y sostenible del territorio comunal.



Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - División de Planificación y Desarrollo Regional
Unidad de Gestión e Información Territorial

En la elaboración del diagnóstico de percepción se analizaron tres aspectos clave relacionados con el desarrollo económico local y el funcionamiento de los gobiernos locales. En primer lugar, se abordó la competitividad y asociatividad comunal para identificar las áreas de mejora en acciones relativas a la innovación territorial, el emprendimiento local, la implementación de estrategias regionales y la competitividad en general.

En segundo lugar, se analizaron las capacidades organizativas de los gobiernos comunales, donde se destacan a nivel general las competencias laborales relacionadas con el fomento productivo. No obstante, se identifican áreas de menor desarrollo en las competencias de colaboración y movilización.

Para mejorar en este aspecto, se sugirió diseñar planes de capacitación y programas de formación, promover el desarrollo personal y emocional de las y los funcionarios, fomentar la orientación a resultados, impulsar la iniciativa y la responsabilidad, mejorar las habilidades de comunicación y trabajo en equipo, desarrollar habilidades de liderazgo y gestión de proyectos, establecer mecanismos de gestión del estrés y el fortalecimiento de las aptitudes de planificación y organización.

Para finalizar, en tercer lugar, se examinó el funcionamiento interno y la oferta formativa disponible por parte de los gobiernos comunales, donde resaltan los esfuerzos en la vinculación con las agrupaciones y asociaciones locales, con énfasis en la necesidad de incrementar variables como las cadenas productivas, la innovación y la sostenibilidad.

En este apartado es importante señalar la carencia de información sistematizada y actualizada para gestionar de manera eficaz los distintos grupos de usuarios que atienden las unidades municipales.

La propuesta del programa Potencia RM se relaciona con la creación de mesas de trabajo interinstitucionales, la realización de estudios y diagnósticos periódicos, convenios de colaboración con instituciones educativas, fomento de la formalización de emprendimientos, establecimiento de alianzas con el sector privado, incremento de la oferta formativa y capacitación, además de la elaboración de planes que permitan alinear los objetivos de los gobiernos locales con el Gobierno de Santiago.

En la etapa en que se identifican las brechas de competitividad y asociatividad de las comunas de la región, (basados en la percepción de funcionarios municipales entrevistados) se observa que el rol de los equipos encargados del Desarrollo Económico Local (DEL) y Fomento Productivo (FP), es fundamental. Estas unidades municipales son agentes de este proceso de crecimiento y cambio estructural, que deben actuar coordinados para promover el potencial de las personas y del territorio, con el objetivo de mejorar las oportunidades de empleo y emprendimiento que impulsan el desarrollo económico. Considerando este imperativo, se diseña el plan formativo que se presenta a continuación.

De acuerdo a esta conceptualización, el estudio incorpora cuatro grandes dimensiones: i) Innovación Territorial, ii) Institucionalidad Regional, iii) Competitividad Regional y iv) Emprendimiento Local.

En relación con las capacidades organizativas de los gobiernos locales, las principales conclusiones del estudio se asociaron a brechas tales como: Competencias Personales, Competencias de Logro, Competencias de Colaboración y de Movilización, también conocidas como Habilidades de Poder e Influencia.

CAJÓN DEL MAIPO
FOTO GRUPAL



PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO

3

El programa se materializó en un programa de formación continua de 200 horas cronológicas efectivas para las y los beneficiarios directos del mismo, divididas en un diplomado de 120 horas cronológicas de formación, a las que se suman 40 horas de talleres y una sección de co-creación apoyada por mentores que concluyó con un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, que identifica para cada comuna, líneas de acción estratégica, iniciativas a implementar e indicadores de seguimiento en su ejecución.

El programa establece un Trabajo Colaborativo de Grupos (TCG) para transferir buenas prácticas desde el mundo público y privado, donde se considera el levantamiento de capacidades organizativas de formación entre equipos comunales. Así, el plan formativo promueve la conectividad física y/o digital entre los diferentes componentes del ecosistema de emprendimiento e innovación para generar una red institucional y empresarial entre las comunas de la región, que contribuyan a potenciar el desarrollo económico con foco en la atracción y actualización de los talentos locales.

La ejecución total del programa tuvo una duración de 24 meses, con una proyección de impacto de cinco años y dotado de la flexibilidad necesaria para ajustar su ejecución en función de la dinámica territorial. El programa alcanzó un total de 133 funcionarios, provenientes de 50 comunas de la región.

El Diplomado en Fortalecimiento de Competencias para el Desarrollo Económico Local integra los requerimientos formativos a través de tres tipos de actividades: clases sincrónicas de 4 módulos, 8 talleres activo-participativos y el mismo número de seminarios de buenas prácticas, mediante los siguientes contenidos:

MÓDULOS FORMATIVOS

El Plan Formativo se estructura sobre los siguientes módulos:

- 1. Formulación de planes y proyectos de fomento productivo**
- 2. Desarrollo económico local, clúster y encadenamiento productivo**
- 3. Financiamiento de proyectos de fomento productivo**
- 4. Atracción de inversiones y vinculación público - privada**

TALLERES

Como apoyo al proceso formativo, se establecen los siguientes talleres:

- 1. Análisis de información para diagnóstico local**
- 2. Modelo comunitario de generación de riqueza**
- 3. Gestión del cambio liderazgo**
- 4. Gestión del cambio implementación**

5. Redes colaborativas intermunicipales para implementación de Estrategias Regional de Desarrollo (ERD)

6. Identificación de ventajas comparativas

7. Sistema de co-innovación agrícola

8. Gestión participativa y desarrollo económico

SEMINARIOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Para apoyar los contenidos se realizan los siguientes seminarios:

1. Aprendizaje e interiorización de buenas prácticas en innovación

2. Ciudades inteligentes

3. Encadenamiento productivo

4. Emprendimiento

5. Nuevas economías



**LA PINTANA
FOTO GRUPAL**



**CURACAVÍ
FOTO GRUPAL**



**LA REINA
RONDA DE PREGUNTAS**



**CURACAVÍ
RELATO DOCENTE**

Las actividades académicas del Plan Formativo se ejecutaron entre julio de 2023 y marzo de 2024, con clases virtuales sincrónicas de julio a octubre del 2023, mentorías de acompañamiento entre octubre de 2023 y enero de 2024, lo que se complementa con talleres y seminarios presenciales.

	Periodo Docente JULIO - OCTUBRE 2023				Periodo Coaching NOVIEMBRE 2023 - ENERO 2024			
	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	
Asignaturas Virtuales	Formulación proyectos fomento productivo	Desarrollo económico local y encadenamiento productivo	Financiamiento proyectos de fomento productivo	Atracción inversiones y vinculación público-privada				
Talleres Presenciales	Levantamiento información vocaciones productivas	Modelo generación riqueza comunitaria	Gestión del cambio y liderazgo	Gestión del cambio implementación	Estrategia regional y redes colaborativas	Comunicación estratégica y redes sociales	Comunicación estratégica y redes sociales	Gestión participativa y desarrollo económico
Seminarios Buenas Prácticas Presencial	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región
Coaching Proyecto Desarrollo Económico Local			Plan desarrollo económico local	Lineamientos mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta
Contenido E-learning	Trabajo en equipo en contextos laborales	Comunicación y resolución de conflictos	Liderazgo en equipos de trabajo	Formalización de empresas	Propiedad intelectual	Plus Santo Tomás +10.000 contenidos		
PROYECTO DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL					DEMO DAY 2024		MAR	

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL (PADEC)

4

Para la consolidación de las competencias y conocimientos entregados por el programa, se establece la co-creación de un mapa de ruta 2023 - 2027 (tercera fase), que corresponde al acompañamiento de las y los funcionarios municipales por parte de un equipo experto de la Universidad Santo Tomás para el diseño de un un PADEC de mediano plazo.

Los contenidos abordados en esta tercera fase van desde una introducción sobre la realidad territorial, hasta la propuesta de iniciativas concretas para un desarrollo económico local. Como consecuencia, se define la estructura del documento, con lineamientos claros y ordenado según su importancia.

El texto PADEC aborda los siguientes ámbitos:

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

- a. Características territoriales de la comuna:** recopila antecedentes relevantes como su localización, límites territoriales, comunas colindantes, área, zonificación del Plan Regulador Comunal (PRC) y principales usos de suelo no residenciales planificados. La información se obtiene del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y del PRC, entre otros instrumentos de planificación comunal.

- b. Características de la población:** se utiliza información del último censo y proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), datos sobre crecimiento, grupos etarios, migraciones y estratificación socioeconómica. Los datos demográficos se vinculan con cifras de empleo en la comuna, además del Registro Social de Hogares (RSH) que maneja el Departamento Social de cada municipio.

- c. Dotación de infraestructura y servicios comunales:** se incluyen datos sobre la infraestructura disponible en la comuna, cobertura de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, electricidad, vialidad, conectividad y transporte público. También se incluyen dotación de servicios de educación, salud, seguridad y otros servicios comunales relevantes.

- d. Principales actividades económicas:** se detallan las principales actividades económicas de la comuna, utilizando información del PLADECO y datos del Servicio de Impuestos Internos (SII) sobre patentes municipales. Se examinan los últimos diez años (2012-2022) para identificar tendencias y cambios en la economía local.

- e. Caracterización económica de la comuna:** se priorizan los problemas y potencialidades del territorio, los que son contrastados con análisis previos como el FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), PESTA (Político, Económico, Social y Tecnológico) y el encadenamiento productivo. Esto permite identificar los elementos clave para las estrategias del PADEC.

- f. Conclusiones del diagnóstico comunal:** se realiza un juicio acerca del estado actual del desarrollo económico de la comuna, con base en la información sistematizada en los puntos anteriores. Se busca coherencia con el problema identificado y las potencialidades para sustentar las propuestas del PADEC.

VISIÓN DE FUTURO

- a. Vocaciones comunales:** se describe la proyección de la comuna para los próximos cinco años, considerando distintos elementos relevantes del diagnóstico. Se plantea una línea estratégica inicial y, opcionalmente, se orienta hacia futuros objetivos.

- b. Vocaciones y focos estratégicos:** se analiza la vinculación entre la visión de futuro y los focos estratégicos del Gobierno de Santiago, como el encadenamiento productivo, turismo, nuevas economías e innovación. Se justifica la relación o se exploran posibles vínculos a futuro.

- c. Principales estrategias:** se identifican una o dos líneas estratégicas a abordar en el PADEC, justificando su coherencia con el problema y el diagnóstico desarrollado.

- d. Definición de iniciativas:** se seleccionan al menos dos iniciativas por estrategia, priorizando su ejecución y delineando la participación de actores municipales y externos, el presupuesto requerido, los indicadores de éxito y los plazos para su implementación.

- e. **Equipo comunal:** se describe al equipo municipal encargado de la ejecución y seguimiento del PADEC, incluyendo la distribución y organigrama funcional. Se evalúa la necesidad de más colaboradores.

- f. **Medio de verificación e indicadores de éxito:** se establecen indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el éxito del PADEC, considerando la cantidad de acciones realizadas, el número de beneficiarios y otras métricas relevantes.

PLAN DE FINANCIAMIENTO

- a. **Detalle de inversiones requeridas:** se detallan las inversiones necesarias para ejecutar las iniciativas del PADEC, considerando la disponibilidad presupuestaria municipal y fuentes externas de financiamiento.

- b. **Captura de financiamiento:** se reflexiona sobre la mejor forma para obtener el presupuesto necesario para el PADEC, considerando estrategias de financiamiento interno y externo, así como la validación de las fuentes de financiamiento a nivel municipal y comunitario.



**AULA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
CLASE MAGISTRAL**



**CURACAVÍ
RONDA DE PREGUNTAS**



**PAINE
FOTO GRUPAL FIN DE JORNADA**



**CURACAVÍ
ALUMNOS AYUDANTES UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**

VINCULACIÓN DEL PADEC CON PLADECO Y VALIDACIÓN

- a. **Incorporación del plan en el PLADECO:** se explora la integración del PADEC en el PLADECO, considerando la suma de nuevas iniciativas y estrategias para el desarrollo económico de la comuna.
- b. **Validaciones:** se analiza cómo validar el PADEC, en un proceso que considere al Concejo Municipal, las condiciones políticas y la proximidad de elecciones, así como la consulta a la comunidad de usuarios que permitan garantizar su respaldo.

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

- a. **Conexión de iniciativas con las líneas estratégicas de la región:** por cada iniciativa propuesta en el PADEC, se describe cómo aporta o se vincula con los ejes estratégicos, tanto a nivel de Encadenamiento Productivo, Turismo y Marca Región, Ciudades Inteligentes y Nuevas Economías para el Desarrollo Sostenible.
- b. **Innovación como motor del desarrollo económico y social de la comuna:** se define en qué ámbitos se propone promover este objetivo, método o aproximación (gestión interna, implementación de nuevas vocaciones productivas, participación y colaboración, adopción de tecnologías y modelos de producción). Se busca una clasificación (incremental, radical o disruptiva) que sensibilice el avance propuesto.

- c. Esfuerzo vs beneficios:** se registra el esfuerzo y los beneficios de cada iniciativa, considerando el nivel de esfuerzo necesario y los beneficios que recibe la comunidad.
- d. Indicadores de entorno:** se conceptualizan los indicadores propuestos para monitorear la evolución de las iniciativas a lo largo de un periodo determinado.
- e. Grupo de beneficiados vs nuevas economías:** se indica, por iniciativa, cuáles son los grupos beneficiados y la nueva economía asociada.
- f. Diseño de iniciativas:** para las distintas propuestas se describen las tres tareas principales que llevan a su ejecución, considerando la descripción, el tiempo en que se desarrolla la tarea, la persona a cargo y el registro de avance.

Para el desarrollo de los PADEC, se definió un proceso de apoyo de mentores a grupos de comunas con vinculación geográfica de vecindad y vocaciones productivas asimilables de acuerdo al siguiente detalle:

AGRUPACIÓN DE COMUNAS PARA MENTORÍAS

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
Estación Central	Quinta Normal	Renca	La Cisterna	La Florida	Providencia	Maipú	Recoleta
Pedro Aguirre Cerda	Santiago	Cerro Navia	San Ramón	Puente Alto	Ñuñoa	Cerrillos	Huechuraba
San Joaquín	Independencia	Lo Prado	La Granja	La Pintana	Peñalolén	Padre Hurtado	Quilicura
San Miguel	Conchalí	Pudahuel	Lo Espejo	El Bosque	La Reina	Peñaflor	Lo Barnechea
Macul							

Grupo 9	Grupo 10	Grupo 11	Grupo 12
Lampa	Buín	Alhué	Calera de Tango
Colina	San Bernardo	San Pedro	Talagante
Curacaví	San José de Maipo	Melipilla	El Monte
Tiltil	Pirque	María Pinto	Isla de Maipo
Paine			

CONTEXTO REGIONAL

La Región Metropolitana de Santiago, es una región diversa que no solo se caracteriza por su denso tejido urbano y su vigorosa actividad económica, sino también por sus contrastes entre áreas metropolitanas y rurales, que demandan una planificación integral, inclusiva y equitativa. La colaboración entre autoridades municipales, regionales y centrales, sector privado y la ciudadanía es esencial para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta esta diversidad, garantizando así un desarrollo armónico y sostenible para todos sus habitantes.

La Región con una población de 7.112.808 habitantes, representa el 40,5% de la población total de Chile, de los cuales el 51,3% son mujeres, según el Censo 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el 96,3% de los habitantes de la Región residen en áreas urbanas, posicionándola como la región con mayor predominio de población urbana en el país. Entre 2002 y 2017, la población de la región creció un 17%, mientras que las viviendas aumentaron un 44,7%. Notablemente, las viviendas en áreas rurales aumentaron un 70,2% durante el mismo periodo. Según el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2021), alrededor del 11% de la superficie construida en 2020 se encuentra fuera del límite urbano establecido por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS).

En cuanto al acceso a áreas verdes, equipamientos culturales, instalaciones deportivas, servicios de salud, instituciones educativas y servicios públicos, se observa que cuatro de las 52 comunas de la Región Metropolitana presentan un nivel bajo de accesibilidad, y 11 tienen un nivel medio-bajo, afectando a aproximadamente el 17,2% de la población regional. Las comunas con alta accesibilidad se concentran en el cono oriente de la región, mientras que aquellas con accesibilidad baja y medio-baja se ubican en la periferia, incluyendo comunas rurales como Til Til, San José de Maipo, Pirque, María Pinto y San Pedro, así como algunas designadas como mixtas, como Paine, Curacaví e Isla de Maipo.

La Región Metropolitana desde lo económico contribuye con el 38% del PIB nacional regionalizado, una cifra inferior al 40,5% de su población. No obstante, el PIB per cápita en 2021 es superior al promedio nacional, aunque se sitúa por debajo de las regiones mineras y las dos regiones del extremo sur del país.

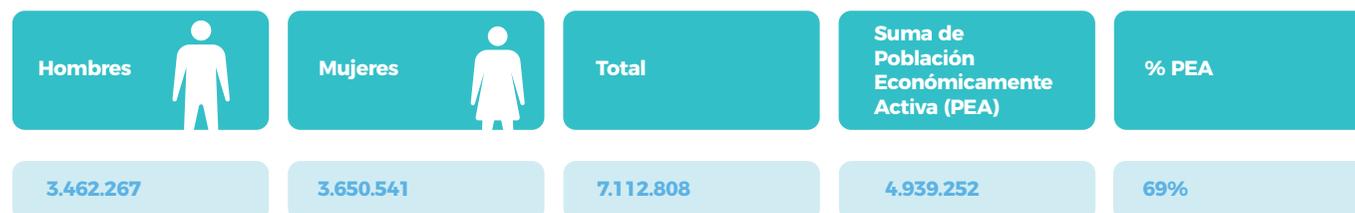
El sector terciario (servicios) domina la economía de la región, representando más del 60% de las actividades económicas. Esto genera un mercado laboral inestable con altos niveles de rotación y precarización, junto con un aumento del comercio informal que afecta negativamente al comercio formal y a la seguridad del espacio público.

Los suelos rurales cultivables se concentran en la provincia de Melipilla, donde el porcentaje varía entre el 18,8% y el 5,4% según la comuna. La provincia del Maipo le sigue, con porcentajes que fluctúan entre el 7,7% y el 5,6%.

La predominancia de una economía terciaria ha impulsado la adopción del trabajo a distancia y la redefinición de esquemas laborales, con muchas empresas optando por un modelo híbrido post pandemia. Ante el aumento del desempleo y la precarización laboral, se ha observado un incremento en el emprendimiento por cuenta propia.

La estrategia de desarrollo regional propone fomentar nuevas economías sostenibles y colaborativas, centrándose en promover modelos económicos innovadores que generen valor social, ambiental y económico. Se busca crear un ecosistema diversificado y sostenible, desarrollando territorios inteligentes a través de soluciones basadas en ciencia y tecnología, y fomentando la investigación avanzada y la transferencia tecnológica.

REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: INE CENSO 2017

ECONOMÍA REGIONAL

Santiago no solo es el centro político de Chile sino también su corazón económico, ofreciendo un panorama diversificado con un importante peso en los servicios, la industria y el comercio.

Las oportunidades significativas para el desarrollo futuro se encuentran en la inversión en infraestructura y tecnología para abordar los problemas ambientales, y la promoción de la educación y la innovación para fomentar el crecimiento económico sostenible. La gestión de la urbanización y el crecimiento poblacional también presenta tanto desafíos como oportunidades para hacer de Santiago una ciudad más habitable y sostenible.

Estos aspectos (demográficos y económicos) son prioritarios para entender la dinámica y el estado actual de la región, así como los desafíos y oportunidades que promueven el desarrollo sostenible y la equidad social.

REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: SII 2022

LÍNEAS DE TRABAJO

DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA

Innovación y ciudades inteligentes

Impulsa la aplicación de la innovación a los desafíos urbanos y facilita el desarrollo de tecnologías y soluciones vanguardistas, destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas, optimizar los servicios urbanos y fomentar la sostenibilidad.

Encadenamiento productivo

Fomenta la colaboración entre distintos tamaños de empresas y actores locales para impulsar un crecimiento económico más equitativo, sostenible y competitivo. Este enfoque busca generar productos, servicios y experiencias de alta calidad, promoviendo así un desarrollo local más armónico y sostenible.

Turismo y marca región

Permite la puesta en valor del territorio, generando desarrollo y nuevos ingresos que antes no estaban presentes en la economía. Además, fortalece las cadenas de valor locales, al activar el suministro de bienes y servicios proporcionados por las negocios y empresas del territorio.

Nuevas economías para el desarrollo sostenible

Promueve el uso responsable e inteligente de los recursos, fortaleciendo la producción sostenible e inclusiva en diversas industrias y sectores económicos. Además, busca orientar el consumo hacia prácticas que minimicen el impacto ambiental y social, contribuyendo así a un desarrollo sostenible a largo plazo.

HITOS DE PROYECTO

**LANZAMIENTO
DEL PROGRAMA**

**LANZAMIENTO
DIPLOMADO**

DICIEMBRE 22

1

2

MARZO 23

JUNIO 23

3

**DESPLIEGE
TERRITORIAL**

educación
innovación
inclusión
celebración



**CIERRE
DIPLOMADO**

ENERO 24

4

JULIO 23

5

DIPLOMADO

PADEC

6

MAYO 24

GOBIERNO DE SANTIAGO

CORE
CONSEJO REGIONAL
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago

Potencia



The background of the image is a solid olive green color with a pattern of thin, light green contour lines. These lines are irregular and wavy, resembling a topographic map or a wood grain texture. The lines are more densely packed in some areas and more spread out in others, creating a sense of depth and movement.

CERRILLOS

PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL

PADEC

ÍNDICE

38

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

47

VISIÓN DE FUTURO

56

PLAN DE FINANCIAMIENTO

59

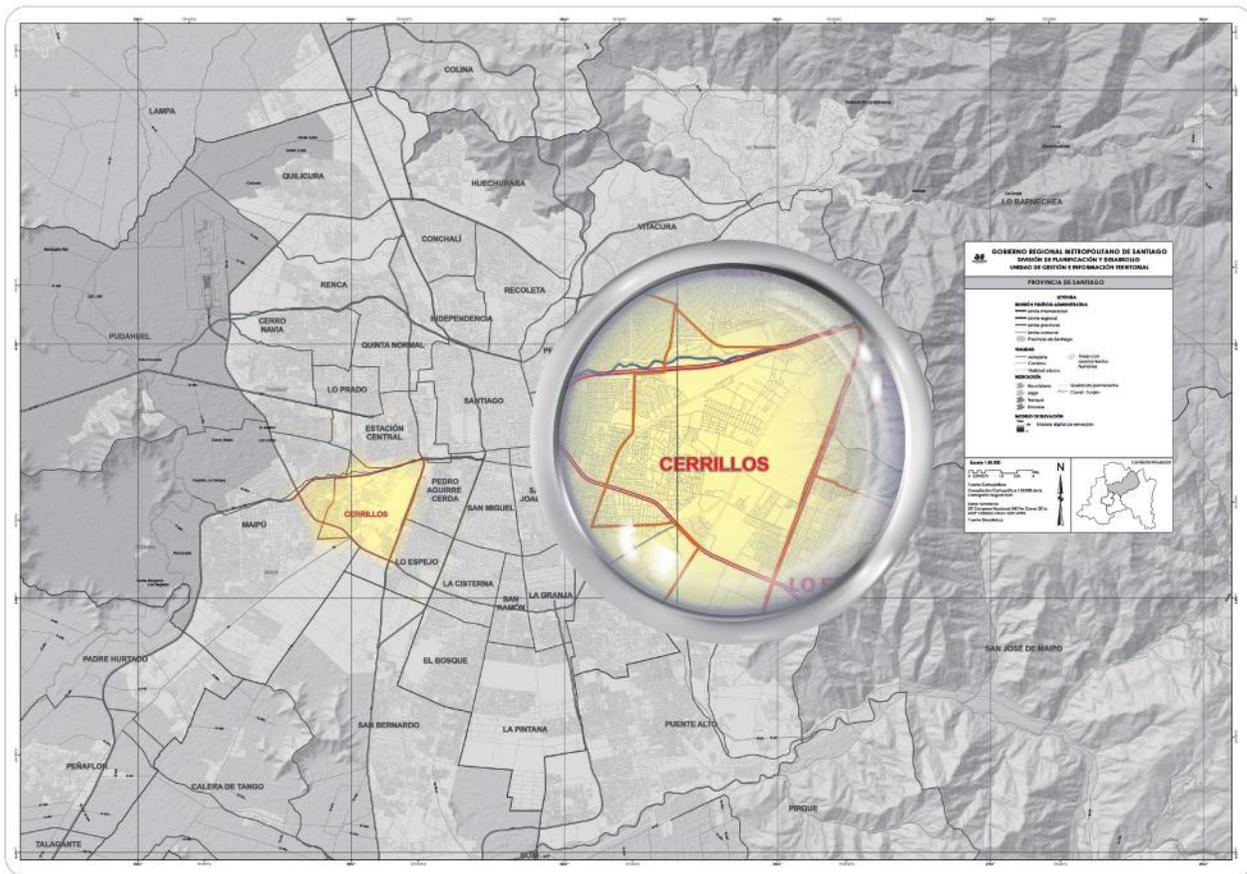
ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL *COMUNA DE CERRILLOS*

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

a. Características del territorio comunal

La comuna de Cerrillos es una de las 52 comunas pertenecientes a la Región Metropolitana de Santiago. Fue fundada en 1991 con el propósito de descentralizar la comuna de Maipú tanto en las tareas administrativas como políticas, siendo una de las comunas más nuevas del país. Cerrillos limita al norte con la comuna Estación Central, al sur con San Bernardo, al este con Lo Espejo y Pedro Aguirre Cerda, y al oeste con Maipú. Tiene una superficie de aproximadamente 16,77 km² que incluye recursos naturales como el Parque Portal Bicentenario, Parque Municipal Lo Errázuriz, Parque Las Torres y Parque San Luis Orión. También cuenta con espacios urbanos distribuidos en 10 unidades vecinales y zonas productivas que comprenden áreas industriales y comerciales como el Mall Plaza Oeste.



Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - División de Planificación y Desarrollo Regional - Unidad de Gestión e Información Territorial

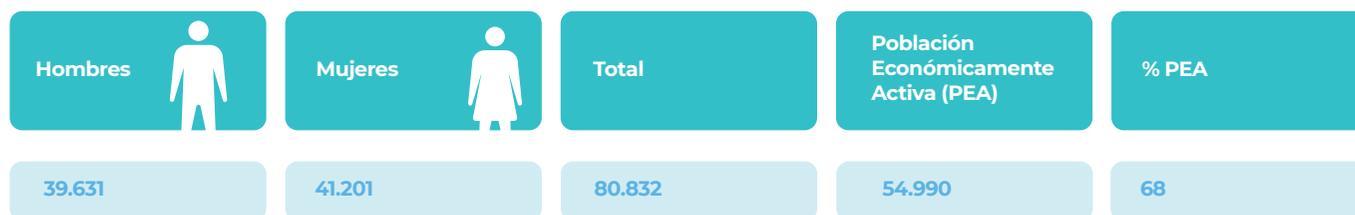
Cerrillos se destaca por tener uno de los barrios industriales más importantes de Santiago y un atractivo polo de desarrollo inmobiliario debido a la disponibilidad de terrenos para uso habitacional. El principal uso del suelo en la comuna es industrial, albergando empresas como Indura, Prisa, Pepsico y bodegas de distribución de Sodimac, Arcor y Falabella, entre otras. Esta concentración empresarial da lugar a una alta densidad de empresas, alcanzando 178,52 empresas por km², con 5,19 grandes empresas por km².

Sin embargo, la comuna enfrenta limitaciones significativas debido a su estructura geográfica fragmentada por avenidas y autopistas como la Autopista del Sol, Américo Vespucio, General Velásquez, Camino a Melipilla, Avenida Pedro Aguirre Cerda y Avenida Lo Errázuriz. Esta configuración genera "islas" dentro de la comuna y reduce la conectividad para la población. Además, la falta de un centro cívico que brinde sentido de pertenencia comunal y barrial es una debilidad notable.

b. Características de la población

Según el Censo de 2017, Cerrillos tiene una población total de 80.832 habitantes, en un total de 24.547 viviendas. La comuna aún tiene grandes extensiones de terreno desocupadas, las que son el gran activo comunal, principalmente el Proyecto Ciudad Parque Bicentenario (Actualización Plan Regulador Comunal, 2023), que permite proyectar un aumento poblacional significativo en los próximos años.

CERRILLOS



Fuente: INE CENSO 2017

El Índice de Prioridad Social 2022, que mide las carencias relativas en ingresos, educación y salud, sitúa a Cerrillos en el lugar 32 con un puntaje de 67,81, indicando una prioridad social media-baja. La comuna presenta condiciones socioeconómicas inferiores al promedio regional, con menor escolaridad promedio, mayor pobreza multidimensional y menores ingresos del hogar. Sin embargo, estos aspectos se compensan parcialmente con una menor desigualdad de ingresos y una menor tasa de desempleo, lo que caracteriza los ingresos como uniformes y bajos, probablemente debido a la proliferación de empleos no calificados.

La condición laboral de las mujeres en la comuna muestra una menor uniformidad de ingresos en comparación con los hombres, ocupando generalmente empleos de menor calificación y remuneración. A pesar de estas brechas, las diferencias no son destacables a nivel regional en comparación con otras comunas. Para los hombres, la homogeneidad en cuanto a calificación y remuneración es mayor, con menor desigualdad de ingresos y una menor proporción ganando el salario mínimo.

En 2015, Cerrillos contaba con 45.812 trabajadores dependientes declarados, lo que representa un crecimiento del 25,5% en la última década. La industria manufacturera no metálica es el sector que más empleo proporciona, representando el 30,5% del total de empleados en la comuna. La tasa de trabajadores declarados en el Servicio de Impuestos Internos (SII) es del 65,5%, superior al promedio nacional.

C. Dotación de infraestructura y servicios comunales

Cerrillos ofrece una amplia variedad de servicios e infraestructuras que mejoran la calidad de vida de sus habitantes y consolidan su posición en la Región Metropolitana de Santiago.

- Dos centros de salud y una clínica que brindan atención médica de calidad.
- 12 colegios y un instituto técnico (DUOC), asegurando un acceso diverso y completo a la formación académica.
- Una comisaría, prefectura, la Escuela de Carabineros y una destacada jefatura de la Policía de Investigaciones (PDI). Además, el Cuerpo de Bomberos garantiza la protección ante emergencias.
- Instalaciones deportivas como un gimnasio y dos canchas municipales.
- En términos de patrimonio cultural, destaca el Museo Aeronáutico y la Ex Terminal Comando Logístico de la Fuerza Aérea De Chile (FACH). El Centro Cultural Tío Lalo Parra y la Biblioteca Javier Carrera promueven el acceso a la cultura y la información.

Cerrillos se beneficia de un centro comercial (Mall Plaza Oeste) y un supermercado. Además, cuenta con una estación de metro y proximidad a dos autopistas, facilitando la conectividad y el desplazamiento dentro de la ciudad. En términos de áreas verdes, destacan el Parque Lo Errázuriz y el Parque Bicentenario.

d. Actividades y características económicas de la comuna

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) identifica iniciativas para el desarrollo de encadenamientos productivos en torno a las grandes empresas y la capacitación de redes de emprendedores. Estas iniciativas deben mantenerse y fomentarse a mediano y largo plazo para mejorar las barreras socioeconómicas que limitan el emprendimiento.

En 2022, Cerrillos contaba con 3.967 empresas, representando el 0,72% del total de empresas de la Región Metropolitana. La comuna experimentó un crecimiento promedio anual del 3,53% entre 2017 y 2022, aunque por debajo del promedio regional. Las ventas anuales en 2022 fueron de 179.156.009 UF, con una disminución promedio anual del 12,69%.

CERRILLOS



Fuente: SII 2022

Respecto a la composición sectorial y evolución de la productividad, Cerrillos se caracteriza por una alta concentración de empresas dedicadas al comercio y la industria manufacturera. En 2022, el comercio representó el 16,83% del empleo comunal y la industria manufacturera el 40,76%. Sin embargo, la productividad por trabajador disminuyó un 10,6% anual entre 2017 y 2022. Las microempresas experimentaron una baja del 4,26% en productividad, mientras que las pequeñas empresas mostraron un alza del 8,03%.

e. Conclusión del diagnóstico económico comunal

Cerrillos presenta una estructura empresarial estancada, con alta inversión en sectores poco dinámicos y de baja ventaja comparativa. La informalidad y la proliferación de empleos de baja calificación ligados a la industria manufacturera y el comercio contribuyen a este estancamiento. La baja calificación general del empleo y la falta de competitividad sustentable son desafíos importantes para la comuna.

Es esencial apoyar a las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), especialmente a las microempresas, que han visto una disminución en ventas y productividad. La estabilización de las grandes empresas y la promoción de encadenamientos productivos pueden fomentar el capital emprendedor y diversificar la matriz productiva, proporcionando mayor protección frente a shocks económicos.

En conclusión, la comuna tiene oportunidades significativas para su desarrollo, pero es crucial abordar las debilidades y amenazas identificadas. La planificación estratégica, la colaboración interinstitucional y el fomento del emprendimiento son claves para aprovechar las fortalezas y oportunidades de la comuna, asegurando un desarrollo sostenible y equitativo.



**TALAGANTE
FERIA EMPRENDEDORES**



**CURACAVI
PIE DE CUECA**



**LA REINA
ACTIVIDAD GRUPAL**

VISIÓN DE FUTURO

1

El Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC) establece que los principales desafíos para Cerrillos para abordar son:

1. Mayor apoyo a los microempresarios y emprendedores, especialmente a la MIPYME creando un escenario propicio para el desarrollo de negocios.
2. Coordinación vertical y horizontal de las empresas, que posibilite encadenamientos productivos y complementariedad.
3. Generación de más y mejores oportunidades laborales para sus habitantes, con énfasis en las mujeres.
4. Mejorar la accesibilidad, conectividad y calidad de la infraestructura vial.
5. Mejorar la oferta de servicios básicos y de consumo de la comuna.
6. Mejorar los servicios y espacios públicos para generar oportunidades a sus habitantes.
7. Mejorar la eficiencia y sustentabilidad del trabajo municipal, como líder de la ciudadanía comunal.

En Cerrillos surge la necesidad de establecer un centro cívico comunal, un punto neurálgico que pueda ser representado mediante la creación de un edificio consistorial. Desde este epicentro se busca impulsar un ambicioso proyecto comunal que involucre la colaboración entre diversas entidades, promoviendo un enfoque cowork que vincule estrechamente a las universidades, el sector privado y la comunidad local.

La creación de un espacio de cowork no solo busca generar un ambiente propicio para la innovación y la creatividad, sino también establecer sólidos lazos entre la academia, el sector empresarial y los emprendedores de la comuna. Este enfoque colaborativo se traduce en un impulso significativo para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) y los emprendedores locales, proporcionándoles un lugar de trabajo compartido que favorezca el intercambio de conocimientos y oportunidades de negocio.

A través del cordón cultural de Cerrillos, se busca resaltar y preservar la riqueza cultural de la comuna. Este proyecto integral tiene como objetivo potenciar los espacios culturales existentes, así como propiciar la creación de nuevos lugares destinados a la expresión artística y la promoción de la identidad local. De esta manera, se fortalece el sentido de pertenencia de la comunidad y se enriquece la oferta cultural para residentes y visitantes.

a. Vocaciones y focos estratégicos

De acuerdo con lo anterior, este PADEC se vincula con los siguientes focos estratégicos del Gobierno de Santiago:

- **Encadenamientos productivos**, para contribuir a potenciar los distintos rubros emergentes y cordón industrial
- **Nuevas economías** vinculadas a acciones asociativas a través de asociaciones gremiales y cooperativas

b. Principales estrategias

De acuerdo con lo analizado por el equipo municipal, la visión comunal de Cerrillos adquiere una relevancia significativa con la presencia del paño inmobiliario más extenso de la Región Metropolitana. En este contexto, es crucial potenciar aspectos clave que impacten positivamente en la comunidad, tales como la empleabilidad, el desarrollo de áreas verdes y la promoción de la cultura local.

Desde este punto neurálgico, se puede trabajar en fortalecer la empleabilidad de los habitantes de Cerrillos, generando oportunidades laborales sostenibles y promoviendo la capacitación para adquirir habilidades acordes a las demandas del mercado. Además, el diseño y mantenimiento de áreas verdes se presenta como una prioridad para mejorar la calidad de vida de los residentes, fomentar la recreación y contribuir a la sostenibilidad ambiental.

En cuanto a la cultura, se busca enriquecerla y preservarla como un elemento identitario de la comunidad (Cordón cultural de Cerrillos). Se pretende estimular la realización de eventos culturales, promover espacios para artistas locales y preservar el patrimonio histórico, siendo estrategias que contribuyen a fortalecer el tejido social y a consolidar la identidad comunal.

Asimismo, desde esta perspectiva, se pueden abordar las brechas educacionales, identificando áreas de mejora y desarrollando programas que promuevan la equidad en

el acceso a la educación. Fomentar el trabajo comunal se erige como una herramienta clave para alcanzar resultados positivos en este ámbito, incentivando la colaboración entre instituciones educativas, empresas y la comunidad en general.

Así, las estrategias que se utilizarán para abordar las brechas priorizadas son:

- Formación de las personas para emprender y fortalecer sus negocios y empleabilidad.
- Potenciar sectores económicos emergentes, relacionados con cultura y sostenibilidad.
- Articulación y encadenamientos productivos.

C. Definición de iniciativas

La intervención territorial en Cerrillos se inicia con un primer levantamiento de necesidades de las y los vecinos de la comuna. Aunque se cuenta con cierta información previa sobre la situación en Cerrillos, es crucial realizar mediante focus groups y otras técnicas de captura de información cualitativa, la actualización de la comprensión de las demandas y aspiraciones de la población. Este enfoque permitirá una evaluación más precisa de las condiciones actuales, en comparación con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) vigente.

La realización de focus groups posibilita el diálogo directo con los residentes, brindando un espacio donde puedan expresar sus inquietudes, sugerencias y visiones para el futuro de la comuna. Estos encuentros ofrecen insights valiosos que pueden no estar reflejados completamente en datos previos, permitiendo identificar necesidades emergentes o cambiantes.

Además, la intervención en la comunidad no solo se limita a la recolección de información, sino que también involucra la participación activa de los vecinos en la construcción de soluciones. Esto fomenta un sentido de pertenencia y colaboración, asegurando que las estrategias y acciones propuestas en el PADEC respondan de manera efectiva a las verdaderas necesidades de la población.

Al comparar los resultados obtenidos mediante focus groups e intervenciones con la información previa del PLADECO, se podrá identificar posibles discrepancias, áreas de mejora o nuevas prioridades que puedan surgir. Esta revisión crítica garantiza que el nuevo plan de desarrollo refleje de manera precisa y actualizada las aspiraciones y requerimientos de la comunidad de Cerrillos, estableciendo así bases sólidas para el crecimiento y bienestar de la comuna. Y desde ese estudio, se podrá intervenir territorialmente las necesidades laborales de la comuna.

	Iniciativas	Actores	Presupuesto estimado	Priorización	Indicadores
Formación de las personas para emprender y fortalecer sus negocios y empleabilidad.	Capacitación en innovación, formación para el trabajo y gestión de negocios para emprendedores y trabajadores de la comuna.	Inacap, DUOC OTEC, SENCE	\$15.000.000	Alta	Número de talleres 1.000 personas capacitadas.
Potenciar sectores económicos emergentes, relacionados con cultura y sostenibilidad.	Identificación de elementos para potenciar ruta gastronómica y cordón cultural como sectores emergentes del emprendimiento.		\$10.000.000	Medio	Número de talleres para realización de PYMES de la comuna. Asistencia esperada de 250 vecinas/os.
Articulación y encadenamientos productivo.	Vinculación territorial ciudadana y empresarial para el fortalecimiento de la asociatividad.	Vecinas/os Organizaciones Técnicas de Capacitación (OTEC), universidades, empresas, funcionarios municipales, Gobierno de Santiago.	\$14.400.000	Alta	Número de reuniones que integran a la sociedad, empresarios y emprendedores de los 10 territorios.

d. Equipo comunal

El Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal PADEC, se gestionará con la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y el director de Secretaría de Planificación (SECPLAN), para que se configure un equipo transversal al momento de la

implementación que plasme y materialice las propuestas generadas en el espacio académico universitario.

El proceso de vinculación e intervención comunal, debido a los tiempos de implementación y evaluación, está sujeto a la prioridad que otorga la comunidad y las autoridades políticas comunales, no obstante, el equipo de fomento productivo y la oficina municipal de información laboral, en la presente propuesta determinan su compromiso con la implementación del PADEC.

e. Medio de verificación e indicadores de éxito

Se propone la validación participativa del PADEC, mediante focus groups con un total de 100 participantes distribuidos en 10 juntas de vecinos en distintas zonas de la comuna. Además, se planea trabajar directamente con al menos 100 empresas de gran envergadura en Cerrillos, las cuales representan el 30% de la fuerza laboral local. Este enfoque nos permitirá no solo comprender el panorama empresarial, sino también conocer en detalle el perfil laboral de los residentes de Cerrillos.

Con el objetivo de mejorar el perfil de trabajo del cerrillano, se plantea la necesidad de colaborar estrechamente con instituciones educativas, tales como universidades e institutos. La capacitación se proyecta como un medio para alcanzar este objetivo, siendo esencial unir esfuerzos con estas instituciones académicas. Además, se propone integrar a las OTEC, las cuales desempeñan un papel fundamental en la formación, y esto podría ser coordinado a través de la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL).

Durante el periodo comprendido entre marzo y julio, se inicia la implementación con un proceso participativo con las juntas de vecinos de Cerrillos. Entre marzo y mayo, se realizan visitas a las empresas locales, pero también se considera necesario organizar una mesa técnica o mesa redonda en la que puedan participar representantes del empresariado de la comuna. Asimismo, se invitarán a las universidades de acuerdo con las necesidades identificadas en los focus groups.

Aunque se han propuesto plazos se entiende que la flexibilidad es clave. Por lo tanto, la colaboración con el ámbito educacional, en particular, podría posponerse para el segundo semestre. Esto permitirá ajustar nuestro enfoque según la información recopilada y las necesidades emergentes, garantizando así una intervención más precisa y efectiva.

Este enfoque adaptable y participativo busca fomentar una colaboración activa entre la comunidad, las empresas y las instituciones educativas, con la finalidad de lograr un desarrollo integral y sostenible en la comuna de Cerrillos.

El monto total estimado para financiar la implementación del primer año se cifra en \$34.400.000, el cual se desglosa para cubrir los diferentes aspectos del proyecto. Este enfoque integral, que incluye la participación activa de la comunidad, empresas y entidades educativas, tiene como objetivo potenciar el desarrollo económico y laboral de Cerrillos, generando un impacto positivo y sostenible en la comuna.



**CURACAVÍ
INTRODUCCIÓN**



**PEDRO AGUIRRE CERDA
TRABAJO GRUPAL**

PLAN DE FINANCIAMIENTO

a. Captura de financiamiento

El desarrollo de esta propuesta se llevará a cabo en estrecha colaboración con las instituciones educativas con las que la municipalidad tiene convenio, como son Instituto Nacional de Capacitación (INACAP) y DUOC Plaza Oeste. Sin embargo, dado que este proyecto tiene dimensiones más amplias y ambiciosas, las estrategias también incluyen la búsqueda activa de convenios colaborativos con otras instituciones.

Es fundamental destacar el valioso trabajo realizado por las Organizaciones Técnicas de Capacitación (OTEC), así como la importancia de establecer vínculos con empresas locales. En este sentido, es crucial alinear las acciones con el objetivo estratégico de impulsar la empleabilidad comunal.

Además de las colaboraciones existentes, se busca ampliar la red de socios educativos y laborales para maximizar el impacto de las iniciativas. Esto implica explorar oportunidades de colaboración con otras instituciones académicas y entidades gubernamentales, así como fortalecer las relaciones con el sector empresarial.

El enfoque se centra en el desarrollo de programas y proyectos que no solo promuevan la formación académica y técnica, sino que también brinden oportunidades concretas de inserción laboral y desarrollo profesional para los habitantes de la comuna. El compromiso

es impulsar una agenda de empleabilidad que contribuya al crecimiento económico y social de la comunidad, y en este sentido, se valora la colaboración y el trabajo conjunto con todas las partes involucradas en el desarrollo de Cerrillos.

b. Vinculación del PADEC con el PLADEC y validación

El PADEC se vincula de manera transversal con el PLADEC, que constituye la referencia fundamental para el desarrollo de la comuna. Esto se debe a que, al estudiar la comuna desde una perspectiva académica, es esencial complementar esa visión con la realidad percibida por la ciudadanía.

Aunque el PLADEC ofrece un estudio previo valioso, es importante señalar que este no pudo prever ni contemplar los impactos del estallido social y la pandemia. Ante esta realidad y la dinámica resultante, el equipo de creación del PADEC en Cerrillos reconoció la necesidad de impulsar una nueva mirada y dirección más ambiciosa.

De esta manera, el PADEC no solo se fundamenta en los análisis y argumentos proporcionados por el PLADEC, sino que también busca superar las limitaciones de este último al adaptarse a las circunstancias actuales y futuras. La ambición del PADEC reside en proyectar un enfoque más integral para abordar las demandas y desafíos emergentes en la comuna de Cerrillos, considerando tanto el análisis académico como la percepción ciudadana.

C. Validaciones

El PADEC se presentará al Concejo Municipal con argumentos sólidos respaldados por datos de experiencias exitosas en otras localidades, lo que permitirá persuadir y lograr que se releve la importancia de cambiar el enfoque hacia la promoción de la producción económica en lugar de centrarse exclusivamente en la economía social.

Siguiendo la filosofía de Antonio Gramsci, es esencial recordar que lo que tiene que morir no ha muerto aún y lo que tiene que nacer aún no ha nacido. En este contexto, es crucial transmitir la idea de que, para el progreso de la comuna, es necesario evolucionar y adaptarse a las dinámicas económicas cambiantes. Presentar datos y ejemplos de otras localidades donde la transición hacia un enfoque más productivo ha generado resultados positivos, puede fortalecer aún más el argumento.

Es relevante destacar cómo el fomento de la producción económica puede contribuir al desarrollo sostenible, la generación de empleo y el bienestar general de la comunidad podría ser clave para sumar adhesión. Además, de resaltar cómo este enfoque puede revitalizar la economía local y proporcionar oportunidades para el crecimiento a largo plazo.

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

A continuación, se presentan iniciativas generales, factibles de desarrollar y/o como ejemplo para lo propuesto en el PADEC.

a. Conexión de iniciativas con líneas estratégicas de la región

Eje estratégico	Nombre iniciativa	Descripción de la iniciativa
Encadenamiento productivo.	<p>Vinculación territorial ciudadana y empresarial para el fortalecimiento de la asociatividad.</p> <p>Capacitación en innovación, formación para el trabajo y gestión de negocios para emprendedores y trabajadores de la comuna.</p>	<p>En Cerrillos, se implementa la estrategia de Articulación y Encadenamientos Productivos, enfocada en comprender a fondo las necesidades de la comunidad a través de focus groups e intervenciones comunitarias. La participación activa de los residentes no solo recopila información, sino que también involucra a la comunidad en la creación colaborativa para habilitación de espacio de cowork.</p> <p>Se prioriza la formación de las personas para emprender y fortalecer sus negocios, utilizando focus groups para comprender de manera exhaustiva las necesidades específicas en emprendimiento y fortalecimiento microempresarial. Este enfoque directo fomenta la participación activa de la comunidad en la construcción de soluciones, asegurando que el nuevo PADEC se adecue de manera efectiva con las aspiraciones y visiones empresariales locales.</p>
Nuevas economías.	Identificación de elementos para potenciar ruta gastronómica y cordón cultural como sectores emergentes del emprendimiento.	La iniciativa se centra en potenciar sectores económicos emergentes vinculados a la cultura y sostenibilidad. Mediante focus groups e intervenciones comunitarias, se busca comprender las necesidades específicas de estos sectores. La participación activa de la comunidad garantiza que el nuevo plan de desarrollo refleje con precisión las aspiraciones y requerimientos de la población, estableciendo bases sólidas para el crecimiento sostenible y cultural de la comuna.

**Estas categorías han sido ajustadas en función de los Ejes Estratégicos División de Fomento e Industria (DIFOI) 2023, disponibles en página 35*

b. Innovación como motor del desarrollo económico y social

Iniciativa	Ámbitos de innovación	Tipo
Iniciativa 1: Capacitación en innovación, formación para el trabajo y gestión de negocios para emprendedores y trabajadores de la comuna.	Desarrollo de nuevas vocaciones productivas.	Radical: Aspira a cambiar el escenario al beneficiar a nuevas personas/empresas y transformar la dinámica del municipio en la orientación y gestión del desarrollo económico, adoptando un enfoque completamente nuevo.
Iniciativa 2: Identificación de elementos para potenciar ruta gastronómica y cordón cultural como sectores emergentes del emprendimiento.	Adopción de tecnologías y modelos de producción.	Radical: Busca cambiar el escenario al beneficiar a nuevas personas/empresas y transformar la dinámica del municipio en su abordaje de sectores emergentes, migrando hacia un modelo de desarrollo económico completamente nuevo.
Iniciativa 3: Vinculación territorial ciudadana y empresarial para el fortalecimiento de la asociatividad.	Participación.	Incremental: Busca mejorar la atención a la comunidad a través de nuevos modelos de vinculación y gestión en el desarrollo económico comunal, sumando formas más efectivas de colaboración.

C. Esfuerzo versus beneficios

Iniciativa	¿Qué grado de esfuerzo interno significa?	¿Qué beneficios se esperan para la comunidad?
Iniciativa 1: Capacitación en innovación, formación para el trabajo y gestión de negocios para emprendedores y trabajadores de la comuna.	Medio	Alto
Iniciativa 2: Identificación de elementos para potenciar ruta gastronómica y cordón cultural como sectores emergentes del emprendimiento.	Medio	Medio
Iniciativa 3: Vinculación territorial ciudadana y empresarial para el fortalecimiento de la asociatividad.	Medio	Alto

d. Indicadores de entorno

Iniciativa	Indicador de entorno
<p>Iniciativa 1: Capacitación en innovación, formación para el trabajo y gestión de negocios para emprendedores y trabajadores de la comuna.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Indicador: porcentaje de Participación Activa en Soluciones.• Fórmula: $\text{Número de participantes activos en la construcción de soluciones año 1} / \text{Número total de participantes año 0} * 100$. <p>Explicación: Este indicador medirá la efectividad de la estrategia al evaluar el aumento en la participación activa de la comunidad en la construcción de soluciones respecto al año anterior a la implementación.</p>
<p>Iniciativa 2: Identificación de elementos para potenciar ruta gastronómica y cordón cultural como sectores emergentes del emprendimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Indicador: Porcentaje de empresas en sectores emergentes.• Fórmula: $\text{Número de participantes activos en la construcción de soluciones año 1} / \text{Número total de participantes año 0} * 100$. <p>Explicación: Este indicador evaluará la efectividad de la estrategia al medir el aumento en el número de empresas en sectores emergentes después de la implementación de la iniciativa.</p>
<p>Iniciativa 3: Vinculación territorial ciudadana y empresarial para el fortalecimiento de la asociatividad.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Indicador: Porcentaje de mejora en perfiles laborales.• Fórmula: $\text{Número de personas con perfiles laborales mejorados año 1} / \text{Número total de personas participantes año 0} * 100$. <p>Explicación: Este indicador evaluará el impacto de la iniciativa al medir el aumento en el número de personas cuyos perfiles laborales se han mejorado después de participar en programas de formación y capacitación.</p>

e. Grupo de beneficiados versus nuevas economías

Iniciativa	Grupo objetivo	Nueva economía
<p>Iniciativa 1: Capacitación en innovación, formación para el trabajo y gestión de negocios para emprendedores y trabajadores de la comuna.</p>	<p>Emprendedores y microempresarios locales. Individuos interesados en iniciar sus propios negocios. Comunidades con potencial para el desarrollo económico a través del emprendimiento.</p>	<p>Economía impulsada por el emprendimiento local y la creación de pequeñas empresas sostenibles.</p>
<p>Iniciativa 2: Identificación de elementos para potenciar ruta gastronómica y cordón cultural como sectores emergentes del emprendimiento.</p>	<p>Emprendedores y microempresarios locales. Individuos interesados en iniciar sus propios negocios. Comunidades con potencial para el desarrollo económico a través del emprendimiento.</p>	<p>Economía basada en sectores emergentes que promueven la sostenibilidad y la creatividad.</p>
<p>Iniciativa 3: Vinculación territorial ciudadana y empresarial para el fortalecimiento de la asociatividad.</p>	<p>Trabajadores desempleados o subempleados en la comunidad. Empresas locales que buscan expandir su personal. Jóvenes en búsqueda de oportunidades laborales.</p>	<p>Economía centrada en la colaboración comunitaria y la vinculación efectiva entre trabajadores y empresas locales.</p>

f. Diseño de iniciativas

	Tareas	Descripción
Iniciativa 1: Capacitación en innovación, formación para el trabajo y gestión de negocios para emprendedores y trabajadores de la comuna.	Levantamiento de necesidades de formación y capacitación.	Diseñar un proceso de capacitación para dar cuenta de los requerimientos formativos y educativos de la comunidad, tanto para emprender como para mejorar perfiles de empleabilidad.
Iniciativa 2: Identificación de elementos para potenciar ruta gastronómica y cordón cultural como sectores emergentes del emprendimiento.	Catastrar las iniciativas gastronómicas y culturales.	Levantar información que caracterice a los participantes de la ruta gastronómica y a los del cordón cultural con el propósito de perfilarlos y determinar el apoyo que requieren de la municipalidad para potenciar emprendimientos sustentables.
Iniciativa 3: Vinculación territorial ciudadana y empresarial para el fortalecimiento de la asociatividad.	Diagnóstico a partir del focus group.	La participación activa de los residentes en los focus group permite contar con la información base para configurar un modelo participativo, que genere vinculación efectiva entre la comunidad, los empresarios y emprendedores como agentes económicos del territorio.



**LA REINA
ACTIVIDAD GRUPAL**



**TALAGANTE
RONDA DE PREGUNTAS**





GS GOBIERNO DE
SANTIAGO



PADEC

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL